

Presunto feminicida fue remitido a Tacumbú



Jorge Enmanuel Ramos López, presunto feminicida.

El trasladado de Ramos López se produjo en la tarde de este jueves, informó el comisario Feliciano Ferreira, jefe de la Comisaría 3^a Central.

El presunto feminicida fue detenido en la tarde del martes pasado luego de asesinar a su pareja y compañera de trabajo de

nacionalidad
argentina.

El crimen ocurrió en un departamento que alquilaba la extranjera en Cuarto Barrio.

La mujer fue apuñalada y degollada por el joven, aparentemente luego de una discusión.

Tras el sangriento crimen, el hombre intentó escapar, pero luego su mamá lo entregó a la Policía.

La fiscal de la causa Sandra Ledesma imputó por feminicidio a Jorge Enmanuel Ramos López y pidió su prisión preventiva, mientras continúa la investigación.

Por su parte, el juez Penal de Garantías, Nelson Romero, se allanó al pedido de la representante del Ministerio Público, y ordenó la remisión del detenido a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

OTROS REMITIDOS

El comisario Ferreira explicó que además de Jorge Ramos, también remitieron a la misma cárcel a otros tres detenidos por robos a mano armada.

Ellos son los hermanos Pablo Concepción Arce Ocampos y Derlis Ariel Arce Ocampos, ambos imputados por hurto agravado, y José Ignacio Florentín, también procesado por hurto agravado.

Los cuatro procesados fueron remitidos al Departamento de Judiciales y luego a prisión, en donde deberán guardar reclusión preventiva.